El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SAN PEDRO, PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 16 de diciembre de 1907, mediante la Ley N.° 701, el entonces presidente de la República del Perú, José Pardo y Barreda, declaró como distrito a San Pedro, integrándolo oficialmente a la provincia de Lucanas, en el departamento de Ayacucho, constituyéndose desde esa fecha como una jurisdicción político-administrativa con identidad propia y vocación de desarrollo;

Que, a lo largo de su historia, el distrito de San Pedro ha preservado sus valiosas costumbres ancestrales, su cultura andina y su organización comunal, fortaleciendo el tejido social que caracteriza a esta importante localidad de la provincia de Lucanas;

Que, la población de San Pedro ha demostrado un firme compromiso con el progreso de su distrito, destacando en actividades económicas como la agricultura, ganadería y artesanía, que constituyen pilares fundamentales para su sostenimiento y desarrollo local;

Que, sus autoridades, instituciones y ciudadanía han contribuido de manera significativa al avance social, económico y cultural del distrito, impulsando iniciativas que promueven el bienestar, la identidad y el fortalecimiento de la comunidad;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde rendir un merecido homenaje a los hombres y mujeres del distrito de San Pedro, quienes con esfuerzo, dedicación y visión de futuro continúan trabajando por un desarrollo sostenible para las actuales y futuras generaciones;

Que, es deber del Congreso de la República expresar su reconocimiento al distrito de San Pedro por su trayectoria histórica, su aporte regional y su vocación de unidad y progreso;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de San Pedro, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 16 de diciembre del 2025 un nuevo aniversario de su creación política.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Dionicio Huamani, Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades comunales y población en general.

Lima, 03 de diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 17:16:35-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 20687 RU 2156668
03 DICIEMBRE 2025 06:01 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS